

## NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA ORGANIZACIONES PATRIMONIALES

 PROGRAMA NUEVO - VERSIÓN: 4  
 SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL  
 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROPÓSITO

Aumentar la sostenibilidad de las organizaciones patrimoniales privadas.

## DIAGNÓSTICO

Baja sostenibilidad de las organizaciones patrimoniales privadas

La situación económica de las organizaciones privadas que trabajan en pro de la cultura y el patrimonio es compleja y muchas veces ellas se sostienen gracias a su tesón, más que por las condiciones e incentivos disponibles para su permanencia. Estas organizaciones deben lidiar con la precariedad, dependiendo de los ingresos que puedan generar según las actividades, eventos, proyectos, publicaciones, labores, entre otros, que realizan de acuerdo con su quehacer, con el fin de poder mantenerse en el tiempo y prestar sus servicios a la comunidad. Con sostenibilidad de las organizaciones patrimoniales, nos referimos, por tanto, a la suficiencia que estas presentan para mantener su funcionamiento regular y ofrecer sus servicios patrimoniales, sin enfrentar un riesgo permanente de cierre.

Entre estas organizaciones podemos encontrar museos privados, bibliotecas, corporaciones y fundaciones vinculadas al patrimonio cultural. Según los registros del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, existen datos relevantes de mencionar: en cuanto al número de museos no dependientes del SNPC existe un registro de 339 (RMC, 2021) instituciones inscritas, por otra parte, las bibliotecas privadas suman 77 (Librarymap de IFLA, 2015); en el Informe estadístico del "Día del Patrimonio Cultural", para el año 2020 da cuenta de la existencia de 371 organizaciones inscritas (99 organizaciones sociales y 272 organizaciones privadas) y para el año 2021, se registraron 370 organizaciones (129 organizaciones sociales y 241 organizaciones privadas) (SPC, 2020). Otro dato relevante es el que encontramos en el registro de personas jurídicas sin fines de lucro (2021), aquí existen 1.971 organizaciones clasificadas como culturales. Según el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas del año 2021 (CONADI), tenemos 1.843 Asociaciones indígenas y 3.213 comunidades inscritas.

La situación de precariedad, se ha visto incrementada a partir del 18 de octubre de 2019 con el estallido social, ya que muchas de sus actividades se vieron suspendidas por la situación del país. Posteriormente, el inicio de la pandemia, que se declara en Chile el 18 de marzo de 2020, ha generado que estas organizaciones patrimoniales no puedan tener los ingresos que tradicionalmente obtenían, ya que parte de éstos provienen de la atención a público (exhibiciones, muestras, recorridos presenciales, ventas, etc.); por otro lado en cuanto a las donaciones que muchas empresas hacen, la situación económica ha afectado a todos, y muchos de los patrocinantes de estas organizaciones han cancelado o disminuido sus contribuciones. Esta baja de ingresos ha afectado la sostenibilidad de estas organizaciones, que no pueden cubrir sus gastos operacionales y gastos de personal, disminuyendo con esto su oferta programática a la comunidad, siendo en muchos casos, la única organización que puede prestar estos servicios en regiones y territorios rezagados, afectando directamente la descentralización de la gestión y oferta patrimonial.

El informe "Museos abiertos / edificios cerrados: los museos chilenos durante la cuarentena", del Registro Museos Chile (2.020), se hace alusión a la situación actual de los museos:

"Los museos chilenos también se vieron afectados por este nuevo escenario y prontamente las preguntas relativas a cómo seguir ejerciendo su rol social en este escenario de encierro se tomaron su quehacer. Cabe señalar que estas reflexiones se sumaron a las que ya venían realizándose a la luz del proceso de transformación social iniciado en octubre del 2019".

Es importante mencionar que incluso las instituciones públicas del ámbito patrimonial, presentan falencias en cuanto al personal de dedicación exclusiva, así por ejemplo el programa Puesta en Valor del Patrimonio, cuya glosa presupuestaria permite financiar el fortalecimiento de algunas instituciones, señala: "Asimismo, parte de estos recursos se podrá transferir a los gobiernos regionales, a otros programas de esta Subsecretaría, a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, al Consejo de Monumentos Nacionales, al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, y al Ministerio de Bienes Nacionales, para el fortalecimiento de dichas instituciones, incluso para gastos en personal para actividades transitorias; para iniciativas incluidas en los objetivos del Programa y para iniciativas asociadas a bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, o para la ejecución de iniciativas de inversión con impacto en más de una región". (Glosa 05 del Programa 05 de La SUBDERE. Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2021). Esto demuestra que, por la cantidad y magnitud de ciertas iniciativas patrimoniales, algunas instituciones no tienen la cantidad suficiente de personal para llevar a cabo estas iniciativas. Por lo tanto, ese déficit es suplido con financiamiento desde otra institución de Gobierno. En el ámbito privado, la situación puede ser más compleja, ya que la falta de ingresos a las organizaciones patrimoniales (personal y gastos operacionales), no puede ser complementada ya que actualmente no existe financiamiento disponible para ello.

Los fondos y/o programas disponibles para estas organizaciones, están destinados a financiar iniciativas relacionadas al quehacer de éstas: rescate, salvaguarda, investigación, difusión, compra de colecciones, mejora de infraestructura, puesta en valor, etc. Ejemplo de estos fondos son:

SNPC:

-Fondo del Patrimonio Cultural 2021

-Fondo de Mejoramiento Integral de Museos  
 -Mejoramiento Integral de Bibliotecas  
 -Instituciones Colaboradoras  
 Subsecretaría de las Culturas:  
 -Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras  
 -Fondo de Fortalecimiento de organizaciones patrimoniales 2021  
 SUBDERE:  
 -Programa Puesta en Valor del Patrimonio  
 -Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática

#### ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Financiamiento para gastos operacionales de organizaciones patrimoniales	504.000	15 (Financiamiento para gastos operacionales entregados)	33.600,00
Financiamiento para gastos en personal de organizaciones patrimoniales	756.000	17 (Financiamiento para gastos en personal entregados)	44.470,59
Gasto Administrativo	40.000		
Total	1.300.000		
Porcentaje gasto administrativo	3,1%		

#### POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	47.756 Organizaciones
Población Objetivo	47.726 Organizaciones

<b>Población Beneficiaria</b>	<p>Organizaciones Patrimoniales chilenas privadas con y sin fines de lucro que postulan al Fondo; que cumplen con los requisitos de admisibilidad y con la entrega de los documentos y anexos obligatorios requeridos en las bases de convocatoria (que dan cuenta de los aspectos formales y evaluables de las respectivas postulaciones), y que al ser evaluadas obtienen los mayores puntajes, asignados según escala de 1 a 100 puntos de acuerdo a los criterios y ponderaciones que se exponen a continuación:</p> <p>Criterio 1 - Gestión Patrimonial 45 puntos de ponderación.  Subcriterio 1.1. Antigüedad 25%  Subcriterio 1.2. Análisis de misión y visión 40%  Subcriterio 1.3. Equipo 20%  Subcriterio 1.4. Aporte estatal 15%</p> <p>Criterio 2 - Plan de gestión vigente a financiar 20 puntos de ponderación.  Subcriterio 2.1. Presentación de Plan de Gestión 30%  Subcriterio 2.2. Propuesta de actividades 40%  Subcriterio 2.3. Propuesta de verificación del plan de gestión mediante indicadores de desempeño 30%</p> <p>Criterio 3 - Coherencia en la formulación de la propuesta de la solicitud económica 15 puntos de ponderación.  Subcriterio 3.1. Propuesta económica 100%</p> <p>Criterio 4 - Buenas prácticas laborales y medioambientales 20 puntos de ponderación.  Subcriterio 4.1. Inclusión y equidad de género 25%  Subcriterio 4.2. Compromiso medioambiental 25%  Subcriterio 4.3. Participación ciudadana 50%</p> <p>La obtención de la ponderación de cada criterio se calcula multiplicando el puntaje obtenido en cada uno de sus subcriterios por su porcentaje de ponderación. La suma de los porcentajes obtenidos en cada uno de los criterios determina el puntaje final.  Serán postulaciones elegibles aquellas que obtengan al menos un puntaje igual o superior a los 70 puntos y las organizaciones se seleccionarán en orden de prioridad en relación al mayor puntaje obtenido, según recursos disponibles.</p>
-------------------------------	---

Gasto 2022 por (Organizaciones)	Cuantificación de Beneficiarios			
	2022 (Meta)	2023	2024	2025
40.625,00 por cada "Organizaciones"	32	33	36	40

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	99,9%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	0,1%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones patrimoniales que ejecutan el 70% o más en el año de actividades del Plan de Gestión anual.	$(\text{Número de organizaciones patrimoniales que ejecuta el 70\% o más de las actividades del Plan de Gestión presentado, en el año } t / \text{Número de organizaciones patrimoniales que reciben recursos del FFOP en el año } t) * 100$	Eficacia	69,0%
Porcentaje de regiones en las que se financia la sostenibilidad de Organizaciones Patrimoniales	$(\text{N}^\circ \text{ de Regiones en las que el FFOP financia la sostenibilidad de Organizaciones Patrimoniales en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de Regiones a nivel nacional año } t) * 100$	Eficacia	69,0%

**INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES**

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones patrimoniales que se declaran satisfechas o muy satisfechas con el apoyo entregado por el programa para costear gastos operacionales	$(\text{N}^\circ \text{ de organizaciones patrimoniales que se declaran satisfechas o muy satisfechas con el apoyo entregado por el programa para costear sus gastos operacionales en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de organizaciones que reciben financiamiento del FFOP para gastos operacionales en el año } t-1 \text{ y responden encuesta de satisfacción}) * 100$	Calidad	69,0%
Porcentaje de organizaciones patrimoniales que se declaran satisfechas o muy satisfechas con el apoyo entregado por el programa para la continuidad del personal	$(\text{N}^\circ \text{ de organizaciones patrimoniales que se declaran satisfechas o muy satisfechas con el apoyo entregado por el programa para la continuidad del personal en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de organizaciones que reciben financiamiento del FFOP para la continuidad del personal en el año } t-1 \text{ y responden encuesta de satisfacción}) * 100$	Calidad	69,0%

## II. EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atinencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), en términos de coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención) y en términos de consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

**Atinencia:** Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación con la población que se ve afectada.

**Coherencia:** Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

**Consistencia:** Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.